

S E C C I Ó N D E  
D E B A T E

El canon de los clásicos  
grecolatinos a debate



## Presentación

El 29 de noviembre de 2011 se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid el IV Debate organizado por la revista *Minerva*, que en esta ocasión llevaba como título “El canon de los clásicos grecolatinos a debate”. Los invitados al mismo, y autores de las contribuciones que siguen a esta presentación, fueron los profesores José Torres Guerra, de la Universidad de Navarra, y Ferran Grau Codina, de la Universidad de Valencia: el primero, filólogo griego; el segundo, latino. A ambos se les había dado con antelación un guion detallado de las cuestiones que se quería que abordasen en el Debate y la futura publicación que habría de seguirle.

Básicamente se les indicó la necesidad de abordar el problema desde una perspectiva histórica, considerando los cambios acaecidos en la conformación del canon en las distintas épocas, así como la razón y utilidad de los textos elegidos en cada una de ellas. No podía, en efecto, ser la función del canon la misma en el periodo medieval que a partir del humanismo, ni los clásicos griegos o latinos habían gozado de la misma estima y apreciación antes y después del periodo romántico y revolucionario de finales del siglo XVIII. Tampoco podía ser el mismo el impacto de los clásicos en la sociedad europea humanista del XVI, cuyas clases cultas se servían del latín como “*lingua franca*”, que en la Europa del XIX, cuando las lenguas nacionales habían desplazado definitivamente al latín como vehículo de expresión. Ni podía ser lo mismo mirar a los autores clásicos como modelos literarios, base de toda la tradición europea, que como repositorios del saber o paradigma moral. Es más, se daba la paradoja de que algunos de los autores más influyentes del mundo antiguo, con Aristóteles a la cabeza, estaban sistemáticamente fuera de todas las listas canónicas: algo que, cuando menos, resultaba paradójico. Por último, se les indicó la importancia de que valoraran el presente y el futuro del canon, e incluso si tenía sentido plantearse debates como el presente o establecer listas “canónicas” en una sociedad como la contemporánea, tan hostil a dogmatismos y tan lejana de tradiciones cerradas como la que, en cierto sentido, representó durante siglos la recepción de los clásicos en Europa.

Demasiadas preguntas, sin duda, para un debate de dos personas. Obviamente no se pedía una imposible exhaustividad a la hora de abordar el problema, sino la toma de conciencia de una realidad muy compleja que se suele obviar en las especialidades de Filología Clásica (o Estudios Clásicos) de nuestras universidades. Estas acogen en sus planes de estudio una serie de autores y textos en función de una tradición más o menos consagrada (generalmente literaria), que los convierte en cierto modo en “inevitables”, pero que relega a otros autores no menos interesantes, olvidados así en el mundo académico por pertenecer a períodos, géneros o ámbitos culturales “periféricos” para la tradición europea. Advertimos a nuestros dos oradores de la complejidad del enfoque, pero no les orientamos –es obvio– sobre cómo debían abordarlo. Les instamos, no obstante, a que focalizaran su reflexión en algunos aspectos concretos y a que luego, sobre ellos, hilvanaran sus conclusiones, elevando a categoría general los problemas particulares que habían sido objeto de su análisis.

El resultado del planteamiento que hicimos lo tiene el lector en las dos contribuciones que siguen, con metodologías y aproximaciones tan diferentes a lo que se suponía un único debate, que al principio pueden plantear perplejidad. Por ello no está de más que dediquemos unas líneas a explicar por qué estas dos contribuciones, tan aparentemente heterogéneas, dan perfecta respuesta a los planteamientos iniciales que se les hizo. La disparidad de criterios seguidos, más que a problemas de coordinación o ajuste, creemos que responde justamente el objetivo perseguido. Al dar libertad a nuestros dos oradores a la hora de buscar un sentido al canon grecolatino, esperábamos que los resultados fueran necesariamente dispares y que con ello revelaran las paradojas que el establecimiento y sentido del canon provocan entre los propios especialistas. Pero, para entender lo que decimos, es preciso entrar antes en detalles sobre el contenido ambos textos.

La contribución del profesor José Torres Guerra, titulada “Literatura griega: las bases del canon”, parte ya de una definición del canon como concepto eminentemente literario, en consonancia con la mayoría de los planes de estudio de las modernas universidades. Dada su condición de helenista, Torres se centra en la tradición griega, y deja de lado la latina. Pero procede a analizar el canon desde una perspectiva actual, y considera las distintas acepciones o sentidos que puede adoptar el término hoy en día. Por ello, habla en plural de “cánones”, según las distintas acepciones que adquiere la palabra en los diferentes ámbitos educativos o sociales eventualmente interesados en conocer el legado griego: tenemos así un canon escolar, desti-

nado a la formación en secundaria, distinto del canon universitario; y un canon externo, para no especialistas, diferente de uno interno, manejado por ellos. Es a este último al que Torres dirige su atención prioritaria: se trata de determinar cuáles son los autores que mejor nos pueden servir para entender la cultura que representan, en este caso la griega antigua. Su planteamiento es pues claramente filológico: como filólogos tenemos la obligación de reconstruir la sociedad antigua a través de sus textos, de forma que nuestro canon en gran medida debe adecuarse al canon antiguo y no depender exclusivamente de lo que la tradición europea establezca como canónico: la adecuación al gusto de la época es una concesión al canon externo (y a obras como la de Harold Bloom), pero no al interno, propio del especialista. Por ello, el profesor Torres aboga por una ampliación del canon de autores que supere visiones demasiado estrechas, a las que se han ceñido últimamente nuestros centros de enseñanza superior. Se trata de saltar ciertas barreras, tan proclives a constreñir nuestro análisis de los clásicos: literarias, que circunscriben nuestro estudio a aquellos géneros literarios que están en la base de la tradición literaria europea; temporales, que limitan el elenco de autores a la época clásica y marginan otros períodos tan productivos e interesantes como el helenístico, el imperial o incluso el bizantino; culturales, que centran el análisis en los autores que representan el “centro” cultural del mundo helénico y relegan la “periferia”, marcada sobre todo por las influencias del mundo semítico y de la cultura latina.

El profesor Ferran Grau Codina, por su parte, sigue un planteamiento bien distinto. Su propuesta de reflexión parte de un análisis diacrónico de la evolución del concepto de ‘canon’, hecha con tres rápidas calas en tres períodos por completo distintos: el de la Roma imperial de Quintiliano (siglo I d.C); el del humanismo español del XVI, tanto en su vertiente latina (Juan Luis Vives y Antonio Llull) como castellana (el “humanismo vulgar”, ya tardío, ejemplificado en Diego Saavedra Fajardo); y el del periodo crítico de la Segunda Guerra Mundial, cuando el premio Nobel angloestadounidense Thomas Stearns Eliot escribe su conferencia “The Classics and the man of letters”, en la que reflexiona sobre el nuevo papel de los clásicos y del canon en una sociedad que ya pronto iba a darles la espalda, tanto por los cambios operados en el sistema educativo y la implantación de lo que se ha llamado “cultura de masas”, como por el abuso del modelo clásico que llevaron a cabo los fascismos continentales. En la exposición de Grau se suceden listas y nombres de autores clásicos, griegos y latinos, siempre combinados en la visión de los autores que los abordan, lo que marca una notable diferencia

con respecto a la exposición de Torres, centrada en exclusiva en los griegos. Pero es una consecuencia inevitable de abordar el canon en la visión de autores que concibieron la cultura grecolatina como un conjunto integral, tal como hizo Quintiliano en la época dorada de Roma o los grandes humanistas del XVI. Por ello, para dar continuidad al planteamiento, Grau Codina se ve obligado a obviar el periodo medieval, dando –como él dice– un “salto des-comunal”: durante la Edad Media el canon clásico se parte en dos, uno latino en Occidente y otro griego en Bizancio. Su reintegración se debe, entre otros factores, a la labor de traducción de clásicos griegos al latín emprendida por bizantinos como Teodoro Gaza, no sin razón muy alabado por Vives, el primero de los humanistas que analiza Grau. La decadencia del modelo griego en el periodo barroco, hasta su recuperación con el Romanticismo, queda fuera también del análisis de Grau, que sigue en esencia el proceso de establecimiento del canon grecolatino frente a los cánones alternativos de las lenguas modernas, creados justamente en el momento en que Eliot escribe sus reflexiones: asistimos, entonces, a un verdadero cambio de ciclo.

La exposición de Grau, en apariencia, es más histórica que la de Torres, pero un análisis atento de sus contribuciones revela enseguida que no es así: podría decirse más bien que ambos han entendido de manera muy diferente la historicidad del canon que se les planteó, para dar lugar a una curiosa paradoja.

Grau, en su intento de seguir la evolución de las listas canónicas de autores en tres momentos históricos distintos, ha levantado acta fiel de la interpretación que se les dio en cada uno de ellos. Pero tal interpretación es, qué duda cabe, “ahistórica”, intemporal, consecuencia clara de la conversión de los autores en clásicos universales válidos para cualquier época y situación. Ello obliga, lógicamente, a que los autores que confeccionan estas listas, desde Quintiliano a Saavedra Fajardo, procedan con cierta flexibilidad y una amplia gama de criterios, pues tratan de encajar los textos clásicos (diríamos casi al milímetro) dentro un esquema preconcebido de valores éticos y estéticos para los que, sin duda, no habían sido compuestos. Ello les obliga también, de forma inevitable –y sobre todo a los humanistas–, a dar cabida a los modernos, desde el Lazarillo hasta Erasmo de Rotterdam (como señala Grau), junto a los clásicos. La razón de tal proceder es clara: los autores grecolatinos no bastaban para cubrir todo el arco de situaciones concebibles para las modernas sociedades europeas, y se hacía necesario ampliar y revisar constantemente la lista, incluyendo “modernos” para llenar las lagunas o espacios “descubiertos” que no podían ocupar los antiguos. Sin darse cuenta,

con estos pequeños apéndices, los humanistas estaban dando paso a la famosa “Querelle” de los antiguos y modernos del XVII, que no hizo sino llevar a sus lógicas consecuencias la idea de confeccionar un canon de autores que diera solución a las necesidades intelectuales de su presente.

Por el contrario, aunque Torres pretende abordar el concepto del canon desde una perspectiva actual, su aproximación, de entre todas las posibles, es –como decíamos– la del canon interno, lo que significa entender la selección de autores como aquella que más nos puede acercar al momento histórico en el que fueron escritos los textos. Por ello, se ve obligado a considerar los distintos elementos “periféricos” que distorsionan esta percepción del canon, ya que en la cultura griega, máxime en época clásica, no se puede apreciar una “centralidad” semejante a la que se da en la romana. De hecho, para ser exactos, el canon griego empieza a constituirse después de la época clásica, con el periodo helenístico, lo que en cierto modo hace necesario, tal como aboga Torres, ampliar el marco temporal de los autores “canónicos” griegos, incluyendo las épocas helenística e imperial, que son las que conforman y crean el concepto mismo de literatura griega que hoy conocemos.

Por otra parte, Torres aborda un fenómeno no menos importante, el de la llamada “interculturalidad”, la interacción de la cultura griega con las de su entorno, que conlleva la ampliación del canon. Este fenómeno, que hasta no hace tanto se vio como una desviación de la pureza original de la esencia griega, no puede sino ser visto con buenos ojos en nuestro mundo globalizado y crecientemente mestizo. Por ello, considero un acierto el énfasis puesto en la condición de canónicos de los autores romanos que escriben en griego, pues no son solo un testimonio vivo de la ampliación del canon de la literatura griega, sino la evidencia misma de que en la época imperial no existía ya un canon griego, sino un canon grecolatino, que es la base misma de la cultura occidental. Por entonces los presupuestos literarios (y culturales y religiosos) eran los mismos para griegos y latinos y era solo la lengua, atendiendo a los géneros, la que cambiaba. La filosofía es, en principio, griega, aunque la escriba un romano (Marco Aurelio o Juliano), mientras que el derecho es latino, aunque lo practiquen juristas sirios (Papiniano, Ulpiano): entre ambos extremos, los trasvases son frecuentes, aunque Torres se centre más en los que van del mundo latino al griego (Eliano) que en los que pasaron del griego al latino (Amiano Marcelino o Claudio).

Otro aspecto que parece interesante resaltar, para concluir ya esta presentación, es que no resulta casual que un helenista y un latinista hayan seguido precisamente los parámetros que acabamos de describir, sobre todo

considerando el contexto académico español. La recepción del legado latino en época medieval y moderna ha sido objeto constante de interés entre los filólogos latinos españoles, y no es exagerado decir que el perfil investigador de una buena parte de ellos se centra hoy en día más en la recepción de los autores clásicos que en el estudio de la literatura antigua *per se*. Este énfasis en la recepción, en la tradición clásica, no se da con tanta frecuencia, sin embargo, entre los filólogos griegos españoles que, aun cuando hayan producido ocasionalmente trabajos meritorios sobre el humanismo español, no han prestado por lo general atención al periodo bizantino, el “eslabón perdido” que proporciona las claves para entender la transmisión de los clásicos griegos en la Europa moderna. Este fenómeno, que no es en general ni privativo de España, explica que la tendencia habitual de los filólogos griegos sea precisamente la de investigar los textos en su propio contexto histórico. La vasta cantidad de escritos griegos, mal estudiados en gran parte, que nos ha transmitido la Antigüedad (superior en número al de los latinos: no en vano la literatura griega empieza unos siglos antes) justifica también este diferente énfasis.

Ambas aproximaciones, la de los latinistas y la de los helenistas, son legítimas, pero plantean un serio problema práctico cuando se trata de armonizarlas en la visión de lo que, como decíamos, debería ser un auténtico “cánon grecolatino”: los parámetros seguidos son tan distintos, que resulta imposible establecer un consenso sobre ellos. Esta discrepancia se apreció ya durante el Debate celebrado en la Facultad, tanto entre los dos participantes como entre ellos y el público. Fueron allí muchas las cuestiones que se abordaron, e incluso se plantearon aspectos muy interesantes que, en un principio, se pensó recoger a modo de apéndice a esta sección. No obstante, al final se imponía la constatación de que entre los presentes se hablaban lenguajes distintos. No se trataba de que hubiera diferencias terminológicas y conceptuales (sobre las que se debatió y alcanzó cierto consenso), sino de que los presupuestos, incluso los objetivos, no llegaban siquiera a ser tangenciales. Esto no es sino la clara consecuencia de un hecho: la tremenda expansión que ha tenido la Filología Clásica en España en las últimas décadas no ha supuesto cambios significativos en la concepción de los planes de estudios dedicados a la cultura literaria grecolatina. O dicho de otro modo: dentro de las modernas especialidades de Estudios Clásicos conviven aproximaciones metodológicas muy diversas que en otros ámbitos, como el anglosajón, han generado especialidades diferentes. En España esto no ha ocurrido y quizás no sea una desventaja, puesto que en definitiva nos permite reflexionar,

como en el presente caso, sobre las distintas aproximaciones que hoy existen a los textos clásicos. El debate sobre el canon debería ser un punto de encuentro entre ellas.

Juan SIGNES CODOÑER  
Universidad de Valladolid  
juansignes54@gmail.com

[V DEBATE MINERVA: “La tradición clásica: continuidad e innovación”. Participantes: Vicente CRISTÓBAL LÓPEZ (UCM) y Ángel GÓMEZ MORENO (UCM). Moderador: Jesús M<sup>a</sup>. NIETO IBÁÑEZ (ULE)]